

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA		Código: GJU-F-17
			Fecha: 09/01/2025
	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS		Versión: 5
			Página 1 de 2

TIPO DE GARANTÍA:	CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA
-------------------	--

OBJETO DE LA GARANTÍA:	(i) PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Diligenciar si aplica)					
	CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA No.:	PUFA-231-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN:	12 septiembre 2025	PLATAFORMA:	SECOP II
	(ii) PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ACTO ADMINISTRATIVO (Diligenciar si aplica)					
	CONVOCATORIA:		RESOLUCIÓN No.:		FECHA:	

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA								
NÚMERO	AMPAROS	FECHA EXPEDICIÓN	% AMPARO	ANEXO No.	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN (Suscripción, prórroga, adición, suspensión, reinicio, etc.)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	COMPAÑÍA DE SEGUROS
4353989	CUMPLIMIENTO	12/09/2025	30		Suscripción	15/09/2025	17/03/2026	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO							
	DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO							
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL							
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS							
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA							
	CALIDAD DEL SERVICIO							
900000905288 ENDOSO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12/09/2025	200 SMMLV		Suscripción	10/01/2025	10/01/2026	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
	CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES							

El porcentaje de cada amparo fue corroborado según las condiciones exigidas en el **CONTRATO PUFA** y, en consecuencia, se determinó que el monto asegurado cubre los mínimos exigidos. El contenido integral de las pólizas revisadas fue verificado a través de la *página web de la compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA* en la URL <https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify/> FASECOLDA en la siguiente ruta: <https://www.fasecolda.com/ramos/cumplimiento/consulta-de-polizas/> el día **12/09/2025**.

TOMADOR Y GARANTIZADO: ALMA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES SAS – SoI PUFA 34794

En atención a lo ordenado por la Resolución No. 603 de 2024, modificada por la 1269 de 2024, las garantías aquí verificadas fueron validadas y aprobadas en tiempo real en plataforma transaccional SECOP II, por el profesional de la Oficina Jurídica designado para tales efectos y la Jefe de la Oficina Jurídica, en los términos establecidos en la *Guía para hacer la gestión contractual en el SECOP II*, de Colombia Compra Eficiente. Para constancia, este documento queda publicado en SECOP II. Se anexa comprobante de la aprobación en plataforma.



FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Página 2 de 2

x

1	Profesional OAJ	Aprobado	ABOGADOS OAJ :: ABOGADOS	YESID RICARDO ALONSO TOVAR	1 día de tiempo transcurrido (12/09/2025 5:29:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
2	Jefe OAJ	Aprobado	JEFE OAJ	HEIDY YOBANNA MORENO MORENO	1 día de tiempo transcurrido (12/09/2025 5:37:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.17894902

Referencia de la garantía SURAMERICANA

Estado Aprobado

Justificación ☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
☒ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía ☒ Contrato de seguro
☐ Patrimonio autónomo
☐ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SURAMERICANA

Número de póliza No.900000905288

Tomador ALAMA PRODUCCIONES